

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43610
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 17/03/2022
REF.:Comunic 27885/22



Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



ES COPIA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 27885 22

SANTA FE, 24 de febrero de 2022.

Marta BORGARELO
MARTA BORGARELO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Trámite Legislativo

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46543 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe en relación al plan de obras anunciado en Reconquista el 10 de febrero del corriente año:

- a) Las características técnicas de los proyectos de inversión a ejecutar localización, identificación de beneficiarios y calendarización de inversiones.
- b) Indique si, hasta la fecha de presentación del presente pedido, se han llevado a cabo licitaciones para la contratación y/o concesiones de ejecución de obras (de cualquier tipo que sean) en la región. En caso afirmativo, informe sobre quiénes fueron los adjudicatarios y detalle de la/s obra/s y el monto de la/s misma/s.
- c) El estado de ejecución y avance del denominado "Plan Director", con detalle de las obras que este contempla.
- d) Los compromisos de financiamiento asumidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Provincial.
- e) Los estudios de impacto ambiental realizados como parte de la formulación de los proyectos."

Salúdele muy atentamente.



Gustavo Puccini
Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0059934-7.

Atento a la Nota remitida por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe (fojas 2), en la que solicita al Poder Ejecutivo y por intermedio del organismo que corresponda, se informe en relación al Plan de Obras anunciado en Reconquista el 10/02/22, en cuanto a características técnicas de los proyectos de inversión, estado de ejecución y avance del denominado Plan Director, estudio de impacto ambiental, entre otros; elévense los autos a la **Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas** para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

Atentamente.

SANTA FE, 29 de marzo de 2.022.

Dr. ARIEL LUIS DOTTI -
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



Santa Fe, Agosto 40 (10) de 2022

Visto, pase a Secretarías Privada
a los fines de Adjuntar el Presupuesto
y Plan de Obras anunciado en la localidad
de Reconquista el 10/02/22, a los fines de
poder informar sobre el particular.

Atte.


Arq. LETICIA C. BATTAGLIA
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe



Más de \$5.500 millones de inversión en obra pública para Reconquista"



Publicada el - 11 febrero, 2022 (<https://reconquista.gob.ar/mas-de-5-500-millones-de-inversion-en-obra-publica-para-reconquista/>)

 ReconquistaBlog (<https://reconquista.gob.ar/author/admin/>) ■■ Dr. Amadeo Enrique Vallejos (<https://reconquista.gob.ar/category/dr-amadeo-enrique-vallejos/>)



Reconquista fue sede del Encuentro Anual de los Bajos Submeridionales, que se realizó en la jornada del jueves 10 de febrero en las instalaciones de la Sociedad Rural, con la presencia del Intendente Dr. Amadeo Enrique Vallejos, el Gobernador de Santa Fe Omar Perotti, el Gobernador de Chaco Jorge Capitanich, el Gobernador de Santiago del Estero Gerardo Zamora, el Ministro del Interior de la Nación Eduardo de Pedro y el Ministro de Obras Públicas Gabriel Katopodis, acompañados por funcionarios y equipos técnicos.

El Intendente Dr. Amadeo Enrique Vallejos destacó “el acontecimiento histórico de tener a 3 Gobernadores y 2 Ministros de la Nación en Reconquista”, producto “de la continuación de un trabajo concreto que se viene realizando hace años y que nos permite estar haciendo obras estratégicas en nuestra ciudad”.

En ese sentido, detalló que “luego de tanto tiempo comenzaron los trabajos del Plan Integral de Desagües, realizado por una empresa local”, más la licitación por parte de la Provincia de Santa Fe “de 212 viviendas, que se suma a un cupo de 300 Procrear y más de 200 módulos del programa Mi Pieza” para refacciones y mejoras. “Estamos hablando de más de \$3.000 millones de inversión en Reconquista en materia habitacional en este año y más de 500 viviendas a ejecutar”, resaltó.

El Intendente Municipal especificó que “en este 2022 vamos a vivir un año histórico en Reconquista, con una inversión superior a los \$5.500 millones en obra pública para seguir creciendo”, como “la Planta Depuradora de Efluentes, que complementa las cloacas en

agua", para "garantizar que cada productor que siembra tenga la minimización del riesgo climático, que pueda vivir de lo que produce y que nuestras comunidades tengan el desarrollo que merecen".



En la misma línea, el Gobernador de Santiago del Estero Gerardo Zamora destacó "este ejemplo de lo que podemos hacer cuando hay decisión política de provincias hermanas y un Gobierno Nacional con mirada federal, para generar que esa gran cantidad de hectáreas de esta cuenca generen valor agregado, no solo para exportar productos sino para exportar trabajo argentino de santiagueños, de chaqueños y de santafesinos".

"Nación y Provincias para potenciar el desarrollo productivo de la región"

El Ministro del Interior Eduardo de Pedro reafirmó "la voluntad del Gobierno Nacional de seguir trabajando todos los días por una Argentina federal que genere empleo genuino y de calidad en cada rincón del país, que es el ordenador de la familia y la sociedad, con una posibilidad de producción y arraigo muy importante en esta zona".

A su turno, el Ministro de Obras Públicas de la Nación Gabriel Katopodis manifestó que "trabajamos en una agenda estratégica de obras para la región de los Bajos Submeridionales", en el marco "de un plan de desarrollo que viene llevando adelante el CFI con una mirada de mediano y largo plazo", una "mirada coordinada de la Nación y las Provincias para potenciar el desarrollo productivo de la región", finalizó.



(<https://reconquista.gob.ar/reco2021/wp-content/uploads/2022/02/WhatsApp-Image-2022-02-10-at-18.14.21.jpeg>).



(<https://reconquista.gob.ar/reco2021/wp-content/uploads/2022/02/WhatsApp-Image-2022-02-10-at-18.14.22-1.jpeg>).

todo el sector este, pudimos expandir hacia el sector sur en Obligado y Villa Clelia, que se suma a Itatí, Santa Rosa, Don Pepito, San Jerónimo y Distrito IT”, con “proyección a futuro para seguir ampliando la red”.



“Seguimos trabajando en coordinación con Aguas Santafesinas y el Ing. Hugo Morzán para llegar a cada vez más vecinos con un cronograma concreto”, expresó el Dr. Amadeo Enrique Vallejos, quien subrayó “la importancia de la Planta de Impulsión para llegar a ciertos barrios y que hoy podamos seguir expandiendo redes en Martelossi, Vicentina y Velódromo”.

Más inversiones para el Norte productivo

“Agradecer al Gobernador Omar Perotti que atendió nuestro pedido de realizar el Encuentro Anual de los Bajos Submeridionales en Reconquista, para que los Ministros puedan visitar nuestra ciudad y seguir trabajando juntos hacia adelante”, manifestó el Intendente Dr. Amadeo Enrique Vallejos.

“Gracias por permitirnos tener en Reconquista esta jornada de trabajo y generar este intercambio”, expresó el Gobernador de Santa Fe Omar Perotti. “Quienes recorremos el norte desde hace mucho tiempo teníamos claro que había que generar un marco de unidad entre las tres provincias y el compromiso de un Gobierno Nacional con mirada federal”, para recuperar más de 5 millones de hectáreas para la Argentina y el norte productivo, suscribiendo además “el acta acuerdo para el proyecto de la Ruta Hidrovial Interprovincial Santa Fe – Santiago del Estero”, que se suman a “obras provinciales que están en marcha, que se licitan y a los compromisos asumidos de inversión en nuestro Norte Santafesino para darle a toda la zona la posibilidad de desplegar plenamente el potencial que tiene”.

El Gobernador de Chaco Jorge Capitanich, por su parte, agradeció “a Enri Vallejos y a Omar Perotti por recibirnos en esta reunión que sintetizo en unidad, cooperación y acción”, con “la decisión del Presidente Alberto Fernández, de sus Ministros con equipos y recursos para que efectivamente esto se ejecute”, con el objetivo de “tener una ley que implique la tangibilización legal del Comité de Bajos Submeridionales, de tener un Plan Director para lo que el Consejo Federal de Inversiones transmitió su compromiso”, avanzando con “alcantarillados, defensas, obras interprovinciales, limpieza de canales y reservorios de



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 12 de agosto de 2022.-

Expte: 0200100599347

Ref.: NOTA 43610 – PEDIDO DE INFORME EN RELACIÓN AL PLAN DE OBRAS ANUNCIADO EN RECONQUISTA EL 10 FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Secretaría De Recursos Hidricos** , a fin de que, por el organismo que corresponda, sirva realizar informe respecto de lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Hecho, vuelvan las actuaciones a esta Secretaría Privada

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 – Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar

SANTA FE, 29 de AGOSTO de 2022

Tomado conocimiento. Ghese a. Direcc
PCIA GESTION TERRITORIAL
para su intervencion



ING. CARLOS E. SEVOLI
SUBSECRETARIO DE PLANNIFICACION Y GESTION
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT



EXPTE 02001-0059934-7

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 05 de septiembre 2022

Sr.

Secretario de Recursos Hídricos

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Ing. Roberto Daniel Gioria

S / D

En vista de la instrucción cursada a fs 2 esta Subsecretaría ha realizado un estudio pormenorizado de cada uno de los puntos requeridos la cámara de diputados:

En el año 2018 la provincia de Santa Fe suscribió junto al Gobierno Nacional y las provincias de Chaco y Santiago del Estero un Convenio para la "Creación del Comité Interjurisdiccional de la Región Hídrica de los Bajos Submeridionales – CIRHBAS –

En el marco de este comité Interjurisdiccional los gobernadores de las provincias integrantes solicitaron al CFI asistencia para la ejecución de un Plan director que permita implementar herramientas hacia una "Gestión Integrada y Sustentable de los Recursos Hídricos" sujeta en forma particular a una evaluación ambiental estratégica para alcanzar el desarrollo sustentable de la Región Hídrica de los Bajos Submeridionales. Dicho plan fue licitado en el mes de julio del año 2021– pudiendo encontrarse las especificaciones técnicas en el enlace: https://www.cfi.org.ar/upload/PDCBAS_CFI_RES_039_2021.pdf

La consultora adjudicataria de dicho plan se encuentra en el desarrollo del informe N°3 – el cual consiste en las etapas de diagnóstico.

Respecto del detalle de las obras acordadas con el Gobierno Nacional, estas obras fueron acordadas en el marco del del Comité de Cuenca interjurisdiccional de los Bajos Submeridionales

y serán incluidas en programas de financiamiento con fondos propios - tesoro provincial-, con fondos provenientes de Nación y con financiamiento externo entre las cuales se pueden mencionar:

- Proyecto de obra Hidrovial entre Santiago del Estero y Santa Fe – Ruta Interprovincial y canal entre RN N°98 y RP N°30. -FINANCIACIÓN CFI
- Defensa los Amores – financiamiento Banco Iberoamericano del Desarrollo (FINANCIACIÓN BID) – en proceso de adjudicación.
- Defensas de localidades, como Villa Guillermina, Cañada Ombú, Gato Colorado, Gregoria Pérez de Denis, Santa Margarita y Villa Minetti.
- Ruta Provincial 3 Tramo I - Cañada Ombú – Fondo provinciales
- Ruta Provincial 3 Tramo II - Cañada Ombú – Los Amores – Fondo del BID
- Readecuación de Canal Interlagos. La obra consiste en realizar una limpieza del canal, llevándolo a sección de proyecto ejecutado, reemplazando alcantarillas deterioradas o colapsadas. - FINANCIACIÓN NACIONAL -
- Transparencia de rutas y recomposición con *escurrimiento natural* del agua en los Bajos Submeridionales. Acción *disminuye* el endicamiento provocados por los terraplenes viales y *mejora* de la transitabilidad. - FINANCIACIÓN NACIONAL –

OBRAS EN EJECUCION

- ETAPA II - Ruta Provincial N°77

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 56.283.824,67

Empresa adjudicada CONSTRUCTORA PILATTI S.A. por un monto total de:
PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y
OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 18/100
(\$45.538.578,18) Porcentaje de avance de obra: 88%

Fuente de Financiamiento: Nacional



- ETAPA III - Ruta Provincial N°77
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 44.242.547,32
Empresa adjudicada CONSTRUCTORA PILATTI S.A. por un monto total de:
PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL
CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON 88/100 (\$37.407.431,88),
Porcentaje de avance de obra: 82%
Fuente de Financiamiento: Nacional

- ETAPA I - Ruta Provincial N°13
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 105,334,304.26
Empresa adjudicada CONSTRUCTORA PILATTI S.A. por un monto total de:
PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS
CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN CON 26/100
(\$ 168.349.341,26)
A la firma del convenio específico con Nación.

- Readecuación canal Línea Paraná Tramo I y Tramo II. La obra consiste en realizar una limpieza del canal, llevándolo a sección de *proyecto ejecutado*, reemplazando alcantarillas deterioradas o colapsadas e incorporando obras de control de erosión en ingresos de escorrentía lateral al canal.
 - READECUACIÓN DEL CANAL LÍNEA PARANÁ TRAMO 1
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 340.819.334,41
Empresa adjudicada JOSÉ ELEUTERIO PITÓN S.A. por un monto total de:
PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS
SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 47/100
(\$243.779.980,47) Porcentaje de avance de obra: 12%
Fuente de Financiamiento: Nacional



◦ READECUACIÓN DEL CANAL LÍNEA PARANÁ TRAMO 2

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 359.998.406,29

Empresa adjudicada MUNDO CONSTRUCCIONES S.A. por un monto total de: PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCO CON 28/100 (\$353.978.605,28) Porcentaje de avance de obra: 9%

Fuente de Financiamiento: Nacional

Siendo todo lo que puedo informar al respecto, la saludo atentamente

ING. CARLOS C. SCIOLI
SUBSECRETARIO DE PLANNIFICACIÓN Y GESTIÓN
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
05 09 2022	11:00
FECHA	HORA



Santa Fe, 6 de setiembre de 2022

INFORME S.R.H. N°: 215/22


EXPEDIENTE N°: 02001-0059934-7

INICIADOR: Cámara de Diputados de la Provincia.

CONCEPTO: Nota N°43610 Pedido de Informe en relación al Plan de Obras anunciado en Reconquista el 10 de febrero del corriente año.

Conforme con lo actuado, se remiten las presentes a la SECRETARÍA PRIVADA - MISPYH, a los fines de que de compartir el criterio se formalice la respuesta correspondiente a la Cámara de Diputados de la Provincia.

Oficie de atenta nota de remisión.


ING. ROBERTO D. GORLA
Secretaría de Recursos Hídricos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 0200100599347

Ref.: NOTA 43610 – PEDIDO DE INFORME EN RELACIÓN AL PLAN DE OBRAS ANUNCIADO EN RECONQUISTA EL 10 FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 27885 y habiendo tomado conocimiento de lo informado por la , remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**
Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
Ministerio de Infraestructura
Servicios públicos y Hábitat



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

-20215

SANTA FE

26 SEP. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27885/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre el plan de obras anunciado en Reconquista el 10 de febrero de 2022.

Se remite **Expediente N° 02001-0059934-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4 a 14, avalado por la Ministra del área a fs. 15.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"